	ACTA APROBACIÓN GARANTÍAS	Código: F-GJ-1140-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: MARZO-17-2017
		Página: 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro: 217 DE 06/10/2026 ADICIONAL

CONTRATISTA(S): MICROELECTRIC SAS

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LAS DIECIOCHO 18 UNIDADES CONDENSADORAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DESCENTRALIZADO DE LA FASE II DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE DETERMINAR SU ESTADO ACTUAL DE OPERACIÓN, IDENTIFICAR LAS FALLAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS Y DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN, EVALUAR LA VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE SU REPARACIÓN O REEMPLAZO Y EMITIR EL CONCEPTO TÉCNICO QUE SIRVA COMO SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON SU MANTENIMIENTO O MODERNIZACIÓN

VALOR DEL CONTRATO:	39.520.000,00
PLAZO:	UN (1) MES
GARANTIA No:	B-100024515 ANEXO 2
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
GARANTIA No:	B-100024515 ANEXO 2
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
AMPARO AL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL A CARGO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	350.181.000,00	06/10/2026	13/11/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	350.181.000,00	06/10/2026	13/11/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350.181.000,00	06/10/2026	13/11/2026
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350.181.000,00	06/10/2026	13/11/2026
CUMPLIMIENTO	7.904.000,00	14/10/2026	13/03/2027
PRESTACIONES SOCIALES	7.904.000,00	14/10/2026	13/11/2029
CALIDAD DE SERVICIO	7.904.000,00	14/10/2026	13/03/2027

El suscrito Secretario (a) Administrativo (a) aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga, _____

Nombre: MAYELY GALAN BAUTISTA
Secretario (a) Administrativo (a)

Observaciones:

Proyectó: Nombre ALEJANDRA CENTENO
Cargo Auxiliar Administrativo

Revisó: Nombre MANUEL EDGARDO OBREGON VALLEJO
Cargo Subsecretario (a) Administrativo de B
Supervisor

Proyectó: Ruby Carolina Zuluaga cps SA
Revisó: Ener Hernandez Abg. CPS SA

Firma o VoBo: _____

Firma o VoBo: _____

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.14 11:31:47 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: I9HuqzQFoWHtrSRiekBizg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2551220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100085598	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22335186	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2026	24:00 Horas Del	13/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MICROELECTRIC SAS	No. DOC. IDENTIDAD	902.013.343-1
DIRECCIÓN	CALLE 17 - 24 - 63	TELÉFONO	3178860248
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	No. DOC. IDENTIDAD	890.201.222-0
DIRECCIÒN	CALLE 35 NO 10-43	TELÉFONO	6337000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	No. DOC. IDENTIDAD	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CALLE 35 NO 10-43	TELÉFONO	6337000

OBJETO DE CONTRATO

**MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2026 EN LA CUAL SE ESTIPULA FECHA DE TERMINACION 13 DE NOVIEMBRE DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.
****

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.217-2026 , CUYO OBJETO ES
PRESTAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LAS DIECIOCHO (18) UNIDADES CONDENSADORAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/10/2026	24:00 Horas Del 13/03/2027	7.904.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/10/2026	24:00 Horas Del 13/11/2029	7.904.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/10/2026	24:00 Horas Del 13/03/2027	7.904.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 23.712.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OSCAR JAVIER MEJIA WANDURRAGA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE ME TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100085598	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22335186	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2026	24:00 Horas Del	13/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ACONDICIONADO DESCENTRALIZADO DE LA FASE II DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE DETERMINAR SU ESTADO ACTUAL DE OPERACIÓN, IDENTIFICAR LAS FALLAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS Y DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN, EVALUAR LA VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE SU REPARACIÓN O REEMPLAZO Y EMITIR EL CONCEPTO TÉCNICO QUE SIRVA COMO SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON SU MANTENIMIENTO O MODERNIZACIÓN
///
EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO DE ESTA POLIZA ES EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER , CON NIT. 8902012220

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100085598** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **MICROELECTRIC SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA / MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ,** expedida por la Compañía en **14/10/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **14** días del mes **OCTUBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

	ACTA APROBACIÓN GARANTÍAS	Código: F-GJ-1140-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: MARZO-17-2017
		Página: 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro: 217 DE 06/10/2026 ADICIONAL

CONTRATISTA(S): MICROELECTRIC SAS

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LAS DIECIOCHO 18 UNIDADES CONDENSADORAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DESCENTRALIZADO DE LA FASE II DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE DETERMINAR SU ESTADO ACTUAL DE OPERACIÓN, IDENTIFICAR LAS FALLAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS Y DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN, EVALUAR LA VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE SU REPARACIÓN O REEMPLAZO Y EMITIR EL CONCEPTO TÉCNICO QUE SIRVA COMO SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON SU MANTENIMIENTO O MODERNIZACIÓN

VALOR DEL CONTRATO:	39.520.000,00
PLAZO:	UN (1) MES
GARANTIA No:	B-100024515 ANEXO 2
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
GARANTIA No:	B-100024515 ANEXO 2
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
AMPARO AL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL A CARGO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	350.181.000,00	06/10/2026	13/11/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	350.181.000,00	06/10/2026	13/11/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350.181.000,00	06/10/2026	13/11/2026
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350.181.000,00	06/10/2026	13/11/2026
CUMPLIMIENTO	7.904.000,00	14/10/2026	13/03/2027
PRESTACIONES SOCIALES	7.904.000,00	14/10/2026	13/11/2029
CALIDAD DE SERVICIO	7.904.000,00	14/10/2026	13/03/2027

El suscrito Secretario (a) Administrativo (a) aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga, _____

Nombre: MAYELY GALAN BAUTISTA
Secretario (a) Administrativo (a)

Observaciones:

Proyectó: Nombre ALEJANDRA CENTENO
Cargo Auxiliar Administrativo

Firma o VoBo: _____

Revisó: Nombre MANUEL EDGARDO OBREGON VALLEJO
Cargo Subsecretario (a) Administrativo de B
Supervisor

Firma o VoBo: _____

Proyectó: Ruby Carolina Zuluaga cps SA
Revisó: Ener Hernandez Abg. CPS SA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.14 11:31:47 -05:00

Código de Seguridad: I9HuqzQFoWHtrSRiekBizg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851720 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100085598	**No. ANEXO**	2	**No. CERTIFICADO**	22335186	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	14/10/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2026	24:00 Horas Del	13/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MICROELECTRIC SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.013.343-1
DIRECCIÓN	CALLE 17 - 24 - 63	**TELÉFONO**	3178860248
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CALLE 35 NO 10-43	**TELÉFONO**	6337000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CALLE 35 NO 10-43	**TELÉFONO**	6337000

OBJETO DE CONTRATO

**MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2026 EN LA CUAL SE ESTIPULA FECHA DE TERMINACION 13 DE NOVIEMBRE DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.
****

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 217-2026 , CUYO OBJETO ES
PRESTAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LAS DIECIOCHO (18) UNIDADES CONDENSADORAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/10/2026	24:00 Horas Del 13/03/2027	7.904.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/10/2026	24:00 Horas Del 13/11/2029	7.904.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/10/2026	24:00 Horas Del 13/03/2027	7.904.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 23.712.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OSCAR JAVIER MEJIA WANDURRAGA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO** CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES **LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100085598	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22335186	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2026	24:00 Horas Del	13/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ACONDICIONADO DESCENTRALIZADO DE LA FASE II DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE DETERMINAR SU ESTADO ACTUAL DE OPERACIÓN, IDENTIFICAR LAS FALLAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS Y DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN, EVALUAR LA VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE SU REPARACIÓN O REEMPLAZO Y EMITIR EL CONCEPTO TÉCNICO QUE SIRVA COMO SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON SU MANTENIMIENTO O MODERNIZACIÓN
///
EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO DE ESTA POLIZA ES EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER , CON NIT. 8902012220

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100085598** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **MICROELECTRIC SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA / MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ,** expedida por la Compañía en **14/10/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **14** días del mes **OCTUBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22335186
Fecha de Facturación	14/10/2026
Fecha Límite de Pago	13/11/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	B-100085598	**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Periodo Facturado	06/10/2026 | 13/11/2029	**IVA**	00,00
		VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MICROELECTRIC SAS
CALLE 17 - 24 - 63	902.013.343
Intermediario	OSCAR JAVIER MEJIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIt 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la Imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22335186
Fecha de Facturación	14/10/2026
Fecha Límite de Pago	13/11/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	B-100085598	**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Periodo Facturado	06/10/2026 | 13/11/2029	**IVA**	00,00
		VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MICROELECTRIC SAS
CALLE 17 - 24 - 63	902.013.343
Intermediario	OSCAR JAVIER MEJIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000022335186(3900)000000000000(96)20261113

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022335186(3900)000000000000(96)20261113

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.14 11:32:17 -05:00

Código de Seguridad: j9I/UdGcJe+/3A7TY/LHPA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33N 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
LA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

No. PÓLIZA	B-100024515	**No. ANEXO**	2	**No. CERTIFICADO**	22335187	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	14/10/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2026	24:00 Horas Del	13/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MICROELECTRIC SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.013.343-1
DIRECCIÓN	CALLE 17 - 24 - 63	**TELÉFONO**	3178860248
ASEGURADO	MICROELECTRIC SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.013.343-1
DIRECCIÓN	CALLE 17 - 24 - 63	**TELÉFONO**	3178860248
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

**MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2026 EN LA CUAL SE ESTIPULA FECHA DE TERMINACION 13 DE NOVIEMBRE DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.
****

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.217-2026 , CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LAS DIECIOCHO (18) UNIDADES CONDENSADORAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
PATRONAL	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OSCAR JAVIER MEJIA WANDURRAGA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE **ESTE** DOCUMENTO Y **VIVE LA** EXPERIENCIA DE **ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE** SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES **LLAMAR A LA LINEA** NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47** 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22335187
Fecha de Facturación	14/10/2026
Fecha Límite de Pago	13/11/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.	B-100024515	**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Periodo Facturado	06/10/2026 | 13/11/2026	**IVA**	00,00
		VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MICROELECTRIC SAS
CALLE 17 - 24 - 63	902.013.343
Intermediario	OSCAR JAVIER MEJIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22335187
Fecha de Facturación	14/10/2026
Fecha Límite de Pago	13/11/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.	B-100024515	**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Periodo Facturado	06/10/2026 | 13/11/2026	**IVA**	00,00
		VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MICROELECTRIC SAS
CALLE 17 - 24 - 63	902.013.343
Intermediario	OSCAR JAVIER MEJIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000022335187(3900)000000000000(96)20261113

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900223351 87(3900)000000000000(96)20261113

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA